

# INMOBILIARIA CORREIA BUSQUETS C. LTDA. INCOBUS

ADMINISTRACION DE  
BIENES INMUEBLES

COLOMBIA 301 Y ELOY ALFARO  
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO. 349226  
CASILLA 8898

Guayaquil, marzo 15/94

Señores  
SOCIOS DE INMOBILIARIA CORREIA BUSQUETS C. LTDA.  
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo que dispone el art. 321 de la Ley de Compañías y como Comisario Principal de Inmobiliaria Correia Busquets C. Ltda. realicé el examen del Balance General por el año terminado al 31 de diciembre de 1.993 así como del Estado de Pérdidas y Ganancias por el mismo periodo.

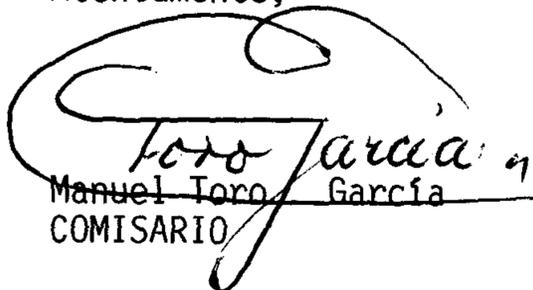
Es necesario indicar que el administrador ha cumplido con el Comisario con la presentación oportuna de la situación de la empresa acompañada del Balances y la cuenta de Ganancias y Pérdidas como lo dispone el art. 305, inciso cuatro de la Ley de Compañías.

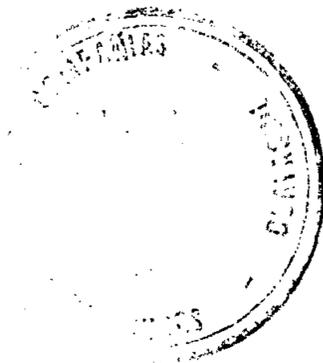
En base a mi evaluación sobre los controles internos de la compañía debo manifestar que proporcionan confiabilidad que han permitido identificar las debilidades del mismo,, además establecen pautas para implantar los procedimientos correctivos que mitiguen el efecto de los mismos.

Declaro haber dado cumplimiento con lo tipificado en el art. 321 relacionado con la obligación que tiene el comisario de esta empresa.

En mi opinión los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía INMOBILIARIA CORREIA BUSQUETS C. LTDA. al 31 de diciembre de 1.993 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Manuel Toro García  
COMISARIO



10 MAY 1994